

- A C T A N° 142 -

En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y dos, reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia Doctor Juan José Arribillaga y el Señor Ministro del mismo, Doctor Isaac Leff por estar vacante el Otro Ministerio, y con la presencia del Señor Procurador General Doctor Raúl E. Villa, para resolver: PRIMERO: Juez en / lo Criminal y Correccional N° 2 propone al Tribunal se traslade al Auxiliar 3° Miguel Angel González, adscripto al Juzgado a su cargo, para cubrir la vacante de la misma categoría existente en dicho Juzgado. Acordaron: Disponer el traslado del nombrado Auxiliar del Item 1 -Superior Tribunal de Justicia al Item 2 -Juzgados Letrados de Primera Instancia del Anexo 6 - Poder Judicial-, quien deberá prestar servicios en el Juzgado Criminal y Correccional N° 2. SEGUNDO: Traslado del Auxiliar 3° Maria de las Nieves Acuña. -Atento la solicitud de la misma y conformidad del Señor Procurador General, Acordaron: Trasladar a la nombrada Auxiliar de su / actual cargo de Auxiliar 3° del Item 1 -Superior Tribunal / de Justicia - al de igual categoría del Item 3 - Ministerios Públicos de Primera Instancia-, quien deberá prestar / servicios en la Defensoría de Menores e Incapaces. -Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y re-

gistrase.-

76

ISAAC LEFF
PRESIDENTE

JUAN JOSE ARRIBILLAGA
PRESIDENTE

